

VISTO:

La ficha de Solicitud Fondo de Capacitación Docente obrante a fs. 1; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma la M.Sc. Adriana Elizabeth Ortin Vujovich, Profesor Adjunto Exclusiva de la cátedra Manejo de Pasturas y Bosques, solicita fondos para la realización de cursos de posgrado.

Que a fs. 4 la Comisión de Hacienda y Presupuesto aconseja otorgar a la M.Sc. Adriana Elizabeth Ortin Vujovich el monto de \$ 2.767,16 (Pesos Dos mil setecientos sesenta y siete con dieciséis centavos) para la realización de los cursos de Posgrado solicitados.


Que a fs. 7 el Consejo Directivo de esta Facultad, en su Despacho N° 1054/16 de su Reunión Extraordinaria N° 10/16 del veintinueve de noviembre de 2016, aprobó el Despacho de Comisión de Hacienda y Presupuesto obrante en fs. 03-06.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Otorgar a la M.Sc. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich, Profesor Adjunto Exclusiva de la cátedra Manejo de Pasturas y Bosques, ayuda económica del Fondo de Capacitación Docente, por el monto total de \$ 2.767,16 (Pesos Dos mil setecientos sesenta y siete con dieciséis centavos) para la realización de cursos de posgrado solicitados, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2°.- Publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta, remítase copia a la M.Sc. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su toma de razón y demás efectos.-

  
FÉLIX ÁNGEL VERGARA  
a/c. Dirección Gral. Administr. Económica  
Facultad de Ciencias Naturales

  
Dra. ALICIA MATILDE KIRSCHBAUM  
Decana  
Facultad de Ciencias Naturales